

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Departamento de Latín y Griego
2025-2026

IES MARÍA MOLINER



ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN

- 1.1 Generalidades sobre las materias
- 1.2. Contextualización de la programación didáctica: el centro
- 1.3. Contextualización de la programación didáctica: el alumnado
- 1.4. Marco legal básico

2. COMPETENCIAS CLAVE

- 2.1. Definición de las competencias clave en el sistema educativo español
- 2.2. Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave

3. OBJETIVOS

- 3.1. Objetivos generales de etapa de Educación Secundaria Obligatoria (O.G.E.)
- 3.2. Objetivos generales de etapa del Bachillerato
- 3.3. Relación entre competencias, objetivos y las materias de latín y griego
- 3.4. Objetivos comunes del currículo: elementos transversales

4. MEDIDAS PARA EL FOMENTO LECTOR Y AUDIOVISUAL

5. USO Y APLICACIÓN DE LAS TIC

- 5.1. Sistema de comunicación con el alumnado
- 5.2. Proyectos y actividades que fomentan el uso de las TIC

6. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON ALUMNADO QUE REQUIERA ACTUACIONES PARA LA COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES

7. EVALUACIÓN

- 7.1. Actividades y procedimientos de evaluación
- 7.2. Evaluación de la práctica docente

8. TEMPORALIZACIÓN

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El presente documento contempla la Propuesta pedagógica del departamento de Latín del María Moliner de Port de Sagunt, para el curso 2025-2026, teniendo en cuenta la LOMLOE, el DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y el DECRETO 108/2022.

1.1. Generalidades sobre las materias

- La asignatura de **Latín** es un pilar fundamental para todos aquellos estudiantes que quieran introducirse en estudios tanto humanísticos como sociales. Por una parte, el conocimiento de la lengua latina es esencial para asentar conocimientos previos y usar correctamente estructuras básicas gramaticales y sintácticas de las actuales lenguas romances, ayudando, en definitiva, a los estudiantes a manejar mejor los idiomas. Junto con la lengua latina, la historia de Roma merece ser estudiada con atención, no solo por los principales hitos que cambiaron el rumbo de la historia, sino también por haber adquirido de ella sus principales modelos de organización política y social, así como numerosos valores morales. En cuanto a la mitología, cabe destacar su importancia en el mundo de las artes a lo largo de todo el mundo occidental, y su conocimiento aumentará con creces las posibilidades del alumnado de comprender mejor el legado artístico, literario, arquitectónico y cultural. Por otra parte, semánticamente el latín nos ha dejado un importantísimo tesoro. Las etimologías suponen una inmensa fuente de conocimiento léxico, así como el estudio de latinismos y un vocabulario básico, los cuales fomentarán, en conjunto, una riqueza lingüística que favorecerá a los alumnos la comprensión de su propia lengua. En un mundo cada vez más digitalizado y con un acceso universal a la información, veraz o no, el latín y su interpretación de los textos clásicos son una herramienta fundamental para buscar información, interpretarla y saber usarla.
- La asignatura de **Griego** también contribuye a la adquisición de los conocimientos y aptitudes mencionados en la asignatura de latín, siendo especialmente relevante su aportación a los campos de la ciencia. Asimismo, gracias a la cultura griega los alumnos podrán apreciar y valorar conceptos como Democracia, Estado, Arte, etc.

- La asignatura de Cultura Clásica de 3º de ESO, supone una magnífica manera de dar a conocer al alumnado el legado clásico desde numerosos puntos de vista atractivos y acordes a sus intereses. La cultura grecolatina está presente en todas las esferas cotidianas en mayor o menor medida: videojuegos, libros, películas, series de TV... Por ello, es una asignatura clave para introducir a los jóvenes en el aprecio del legado clásico.
- El Ámbito Socio-lingüístico de 3º ESO de PDC, es una oportunidad para aquellos alumnos y alumnas que tienen mayores dificultades en el aprendizaje, pudiendo adquirir los conocimientos básicos de Castellano, Valenciano y Sociales, con una metodología más activa y dinámica.

1.2. Contextualización de la programación didáctica: el centro

Ya que los centros poseen la autonomía pedagógica, es necesario que la Programación Didáctica esté contextualizada y adaptada al entorno del centro y sus necesidades específicas, según establece el artículo 120 y 121 de la Ley Orgánica del 2/2006 (LOE).

El IES María Moliner se ubica en el Puerto de Sagunto (València). Estamos en un casco urbano con unas características muy especiales que le ha conferido su fundación como pueblo-factoría a principios del siglo pasado. El aluvión de población atraída por la actividad siderúrgica que llega a este lugar procedente mayoritariamente del Bajo Aragón, Andalucía, las comarcas limítrofes en el Camp de Morvedre y del País Vasco, dota al Puerto de Sagunto de gran singularidad dentro de la Comunidad Valenciana; de hecho, puede diferenciarse de su entorno inmediato en cuanto a sus particulares aspectos lingüísticos, culturales y sociales. El desarrollo educativo de nuestro pueblo va muy ligado a las peculiaridades de su fundación: las que le confiere su creación como pueblo factoría a principios de este siglo.

Debido a estas características socioeconómicas y su carácter fundamentalmente comercial, hacen que el número de alumnado que no sigue los estudios superiores y se decante por una pronta incorporación a la vida laboral o la Formación Profesional sea elevado. No obstante, por su cercanía a Valencia y Castellón, es un núcleo urbano con bastantes posibilidades educativas y medios de transporte.

El número de alumnos matriculados en las asignaturas del departamento de Latín y Griego son los siguientes:

ASIGNATURA	Nº ALUMNOS	DOCENTE
Latín 4º ESO	10	Cristina Tejedor
CUC 3º	15	Cristina Tejedor
Ámbito PDC 3º	16	Cristina Tejedor
Latín I	17	Gemma Lasheras
Latín II	14	Gemma Lasheras
Griego I	10	Gemma Lasheras
Griego II	3	Gemma Lasheras

En los niveles de ESO partimos de la ventaja de no ser grupos numerosos, por lo que puede trabajarse de una manera muy dinámica y atractiva con tal de llegar a sus intereses y desarrollar al máximo sus capacidades. Por el contrario, como bien es sabido, es una etapa complicada desde el punto de vista psicológico, donde son más abundantes los problemas de disciplina y convivencia que en los cursos de la etapa posterior.

En los niveles de Bachillerato son varios los factores que propician que el ambiente de estas clases sea ameno y facilite la adquisición de las competencias y objetivos: por un lado, que se trata de un grupo reducido; la madurez de los alumnos hace que los conflictos, habituales en el anterior periodo escolar, sean excepcionales; finalmente, deja de ser una enseñanza obligatoria, por lo que es más común encontrar alumnos motivados en la asignatura. Siguiendo a Piaget, entre los 15 y los 16 años la persona se encuentra a **nivel cognitivo** en el estadio de las operaciones formales. Es en ese momento cuando surge el pensamiento abstracto, que les permite entender la realidad como subconjunto posible. A **nivel fisiológico** se produce un proceso hormonal de gran importancia que actuará sobre el nivel emocional o afectivo. En este momento hay un reconocimiento de su cuerpo y definición sexual, además de un periodo de autoaceptación. Por último, en el plano familiar, aunque los lazos de dependencia con las figuras principales van disminuyendo, aún se produce una

fuerte demanda de afecto y de cariño. Son, por tanto, momentos delicados para ellos en los que el refuerzo positivo es fundamental en su proceso de aprendizaje.

En cuanto a sus intereses académicos, normalmente, los grupos de Bachillerato Humanístico suelen optar por cursar estudios universitarios o una formación profesional superior. Son alumnos que tienen una inclinación especial hacia el arte, la historia antigua, la mitología, la sociedad y los idiomas. Por ello, sus intereses culturales pueden llegar a ser muy altos y claros, seguridad que no se suele observar a la hora de imaginar el futuro profesional. En efecto, suele ser un alumnado constantemente presionado por su entorno y por la propia sociedad, a causa de las dificultades laborales en general y de las salidas humanísticas en particular. Por ello, es habitual que presenten muchas dudas a lo largo de todo el Bachillerato con respecto a sus aspiraciones profesionales.

1.4. Marco legal básico

La presente programación se ha basado en la siguiente normativa básica vigente, estatal y autonómica:

Normativa general	▪ LEY ORGÁNICA 2/2006 de Educación (LOE) ▪ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
Instrucciones de inicio de curso y calendario escolar	▪ RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2025, de la Secretaría Autonómica de Educación, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2025-2026.
Currículo y evaluación	▪ DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. ▪ DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el cual se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato.
Atención a la diversidad	▪ REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social ▪ DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los

	principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.
Fomento de la lectura	- ORDEN 20/2019 por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano - ORDEN 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat Valenciana
Plurilingüismo	Ley 1/2024, de 27 de junio, por la que se regula la libertad educativa.
Competencias Clave	Real Decreto 243/2022, de 5 de abril

2. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave conforman uno de los elementos del currículo. El fin último de las competencias es dotar al alumno de una serie de habilidades básicas y necesarias en el día a día de todo ciudadano: conocimientos teóricos, habilidades prácticas, valores ético-cívicos y emociones, todos vinculados entre sí.

2.1. Definición de las competencias clave

Para la total comprensión de cada una de las competencias clave (CC) se ha indicado, además de la correspondiente definición, sus abreviaturas o códigos, siguiendo lo establecido en la Orden 65/2015 para los cursos pares:

COMPETENCIA	CÓDIGO	DEFINICIÓN
Comunicación lingüística	CCL	El individuo, como ser social, debe saber relacionarse con su entorno a través del correcto uso de la palabra, tanto de forma oral como escrita. Gracias al dominio de la lectura, escritura, comprensión, habla y a saber escuchar, el individuo podrá interactuar con su entorno y comprenderlo.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CMCT	El ámbito matemático-científico y tecnológico es un pilar fundamental que debe dominarse en la sociedad actual, no solo por los constantes avances tecnológicos, sino también por la misma necesidad de razonar y de resolver problemas complejos. El razonamiento matemático aportará al individuo, transversalmente, la capacidad para resolver problemas cotidianos de diversos ámbitos en torno a la biología, tecnología, matemáticas, física o química.
Competencia digital	CD	En un mundo cada vez más digitalizado es necesario que el ciudadano sepa acceder a la información, a la vez que saber seleccionarla, interpretarla, desechar fuentes incorrectas o dudosas y, finalmente, usarla. Además, también ayudará a resolver problemas el manejo de los recursos tecnológicos-digitales más habituales.
Aprender a	CAA	La motivación y la curiosidad son uno de los pilares de la educación de

aprender		calidad, los que conseguirán una educación permanente. Únicamente a través de ellos el alumno podrá apreciar la importancia del conocimiento, y con ello, aprenderá eficientemente. Se fomenta, pues, la capacidad del alumno de planificarse, reflexionar antes de actuar y aprender a hacer autocrítica.
Competencias sociales y cívicas	CSC	Como ciudadanos de una sociedad democrática, se garantiza a través de esta competencia la capacidad de convivir en sociedad cada día más multicultural. La empatía y la tolerancia son la base de toda sociedad justa e igualitaria
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	SIEE	Conseguir la motivación y saber reconocer la oportunidad para llevar a cabo los objetivos personales y laborales de cada individuo, así como organizarlos, resolver los diferentes problemas que surgen en su desarrollo y ser resolutivo es indispensable para alcanzar el éxito, aplicado a cualquier ámbito de la vida.
Conciencia y expresiones culturales	CEC	Gracias a un conocimiento básico de las principales manifestaciones artísticas se conseguirá no solo eso, sino que también se fomentará la creatividad, la imaginación, el interés por la música, pintura, cine, etc.

La LOMLOE establece una pequeña diferencia en las CC con respecto a la LOMCE:

- **Comunicación lingüística:** consiste en identificar, comprender y expresar ideas, opiniones y sentimientos, tanto oralmente como por escrito, a través de soportes audiovisuales y multimodales en diferentes contextos y con distintos fines.
- **Plurilingüe:** se trata de manejar diversas lenguas correcta y eficientemente para el aprendizaje y la comunicación.
- **Matemática y en ciencia y tecnología (STEM):** hace referencia a comprender y transformar el entorno de un modo comprometido, responsable y sostenible usando el método científico, el pensamiento matemático, la tecnología y las técnicas de la ingeniería.
- **Digital:** radica en hacer un uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tanto en el ámbito educativo como en el laboral y social.
- **Personal, social y de aprender a aprender:** de las competencias clave de la LOMLOE es la relacionada con reflexionar sobre uno mismo, cooperar e interactuar con la gente de nuestro alrededor y favorecer la capacidad de aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida.
- **Ciudadana:** se refiere a participar de un modo activo, responsable y cívico en el desarrollo de la sociedad, además de fomentar una ciudadanía mundial y adquirir un compromiso con la sostenibilidad.
- **Emprendedora:** es la capacidad de identificar las oportunidades y utilizar los conocimientos adquiridos anteriormente para idear procesos que contribuyan a alcanzar unos objetivos

preestablecidos o aportar valor añadido a algo. Tener creatividad e iniciativa. Pasar de las ideas a la acción.

- **Conciencia y expresión culturales:** se fundamenta en tener una actitud crítica, positiva, respetuosa y abierta al diálogo ante las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que existen.

2.2. Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave

El estudio de Latín y el Griego es una óptima oportunidad para la adquisición de las CC, en concreto las siguientes:

CC	CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS
CCL	Se contribuye a la adquisición de esta competencia tanto a través del estudio y traducción de los textos latinos como mediante el estudio del léxico y la cultura. El alumnado aprende a construir correctamente las estructuras gramaticales y sintácticas, adquiriendo un lenguaje y una expresión escrita culta y con personalidad. Gracias a la traducción de textos clásicos se obtiene, por un lado, un elevado nivel de comprensión lectora y, por otro lado, conciencia del legado de Roma.
CD	Las materias contribuyen a que los alumnos tengan un criterio de búsqueda cuando se adentran en el mundo digital, a que sepan seleccionar la información adecuada, interpretarla y utilizarla adecuadamente. Además, también aprenderán a usar diferentes aplicaciones útiles en el aula y programas informáticos que mejorarán sus presentaciones y trabajos propios.
CAA	Los contenidos de las materias promueven un interés permanente en el alumnado por la investigación histórica, cultural y lingüística, desde el mismo momento en que observan el entorno que les rodea en diferentes ciudades y pueblos. Al mismo tiempo de averiguar, por ejemplo, el significado de los textos o la interpretación de obras artísticas, se promueve el interés, la motivación y la autoorganización. Finalmente, el rigor lógico de que requiere el análisis morfosintáctico de textos y su posterior traducción hace que desarrollen habilidades analíticas, planificadoras y reflexivas, a la vez que valoran el esfuerzo empleado.
CSC	Gracias al conocimiento directo del funcionamiento y organización de las instituciones políticas romanas y griegas el alumnado tiene un acceso directo a su comprensión, que le resultará una magnífica oportunidad para comprender mejor la actualidad política y todo su entorno. Solamente si se conocen conceptos tales como justicia, tolerancia, civismo, democracia o derechos humanos se podrá obtener una competencia cívica y social.
SIEE	Enfrentarse a un texto clásico latino y griego es un reto para todo estudiante, el cual deberá, en primer lugar, organizarse la labor, a continuación, proceder a su análisis, y, finalmente, interpretar todos los datos obtenidos para que el conjunto tenga pleno sentido. Todo ello son estrategias que fomentan la iniciativa de los alumnos y les hacen más seguros de sí mismos a la hora de enfrentarse a los problemas y desafíos.
CEC	El conocimiento del patrimonio artístico y cultural, en Europa en general, y en España en particular, es un pilar de la asignatura, ya que no solo hará que los alumnos comprendan mejor su legado, sino que también sabrán apreciarlo y valorar su importancia. A través del conocimiento de los principales autores latinos y sus obras podrán observar su pervivencia en la literatura posterior.
CP	El aprendizaje del latín y el griego contribuye enormemente al fácil aprendizaje del resto de lenguas, principalmente romances, gracias al conocimiento de las raíces y lexemas básicos de las lenguas

clásicas, los prefijos y los sufijos.

3. OBJETIVOS

Gracias a la adquisición de las competencias clave se pueden conseguir los objetivos, aquellos aprendizajes específicos a los que cada materia contribuye. Un objetivo se consigue, por tanto, a través de las distintas actividades que se realizan dentro y fuera del aula. Los objetivos deben reunir una serie de características:

- **Útiles.** Hay que buscar objetivos que sean importantes, no tanto para el docente, que es una persona especialista en la materia, sino para los agentes principales: los estudiantes.
- **Activos.** En ningún caso se pueden establecer unos objetivos mediante acciones pasivas, ya que, si se busca un cambio en el comportamiento, los conocimientos y la actitud, esto solo se obtendrá mediante la participación directa.
- **Realistas.** Es esencial idear una programación cuyos objetivos sean plausibles y su consecución pueda satisfacer a todos.
- **Medibles.** Un docente debe ser honesto y establecer aquellos objetivos que va a poder evaluar gracias a los indicadores de evaluación.

3.1. Objetivos generales de etapa de Educación Secundaria Obligatoria (O.G.E.)

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

I) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. Objetivos generales de etapa del Bachillerato (en mayúscula, para distinguirlos de la ESO)

A) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

B) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

C) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social

D) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

E) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

F) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

G) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

H) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

I) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

J) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

K) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

L) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

M) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

N) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

O) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.3. Relación entre competencias, objetivos y las materias de latín, griego y cultura clásica

OGE	CC	JUSTIFICACIÓN
a A	CSC	Este objetivo se consigue con el conocimiento de las instituciones públicas y la forma de vida de los romanos y griegos como referentes históricos de la organización política y social de Europa. Comentaremos en el aula los hábitos de conducta y valores morales de la sociedad romana que serían rechazadas o aceptadas por la sociedad actual y fomentaremos así una valoración positiva del ejercicio de ciudadanía democrática, del diálogo, la negociación y la aplicación de las normas que implican la igualdad de todas las personas.
b D	CAA CSC	Los trabajos sobre las culturas grecolatinas que mandaremos en todas las unidades contribuyen a la consecución de este objetivo porque están orientados al trabajo cooperativo y a la puesta en común de los resultados de la investigación e implican valorar las aportaciones de otros compañeros de clase, aceptar los posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un

		resultado inadecuado. De esta manera fomentaremos el afán de superación y el desarrollo personal.
c C	CSC	Propondremos a los alumnos un tipo de “túnel del tiempo” de los roles según los sexos en la antigua Grecia y Roma, entre personas libres y esclavas, etc. Estos temas fácilmente abrirán debates sobre la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, tertulias donde se compararán la sociedad europea actual y otras en las cuales aún se mantienen serias discriminaciones por razones de sexo.
d B	CSC	Pondremos especial atención en el valor de la palabra y el diálogo, los grandes pilares de la democracia. A partir del estudio de las clases sociales menos privilegiadas (esclavos, extranjeros y mujeres), trabajaremos los prejuicios y la importancia del rechazo de estos y cualquier otro tipo de violencia.
e G	CD CAA	Este objetivo lo conseguiremos no solamente cuando desarrollemos destrezas básicas en la utilización responsable de las TIC como recurso para obtener información y soporte para las producciones orales, sino también cuando hacemos uso de aplicaciones o páginas web para practicar la gramática o consultar diccionarios y repertorios etimológicos en formato digital.
g K	SIEE	Los alumnos aprenderán a organizarse autónomamente las tareas diarias que les iremos pidiendo y también las entregas puntuales más lejanas en el tiempo. Cada día se ofrecerán voluntarios para corregir las actividades. Con esta técnica potenciaremos la iniciativa y la toma de decisiones y, paulatinamente, ganarán confianza en ellos mismos.
h E	CAA	El bloque de contenidos dedicado al aprendizaje del léxico será clave para adquirir un buen nivel de competencia comunicativa en castellano y Valenciano. La identificación de los procedimientos de formación de palabras, los fenómenos de evolución fonética, el descubrimiento de latinismos y grecismos, las expresiones o locuciones latinas colabora eficazmente con la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación, al mismo tiempo que fomenta el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y minorizadas.
j H	CEC	Conoceremos los hechos históricos y los personajes más significativos del mundo grecorromano, el cual ha marcado la historia de Europa en todos los niveles. También identificaremos las conexiones más importantes de esta civilización con otras.
l L	CEC	Adquiriremos este objetivo cuando valoremos la mitología grecorromana como recurso inagotable y como fuente de inspiración para la actividad creadora de artistas e intelectuales de todos los tiempos en los ámbitos de la literatura, las artes, la música, etc.

4. MEDIDAS PARA EL FOMENTO DEL HÁBITO POR LA LECTURA, LA EXPRESIÓN ORAL Y EN PÚBLICO Y LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Realizaremos un club de lectura en **GRIEGO I**:

- *Antología de la Ilíada y la Odisea*. Tilde
- Obra a elegir de entre las de los Ludi Saguntini.

En **LATÍN I**, en lugar de libro de lectura, habrá cineforum con películas de peplum.

En **LATÍN II**, se comentarán y leerán las lecturas de PAU.

En **GRIEGO II** se leerá y comentará una selección de lecturas sobre la pregunta de literatura y cultura de PAU.

5. USO Y APLICACIÓN DE LAS TIC

El departamento ha decidido, frente a los nuevos desafíos del alumnado, evitar utilizar tanto las redes sociales como las TIC, a fin de mejorar en aspectos clave esenciales en su desarrollo: la ortografía, evitar la copia a través de la IA, mejorar la comprensión lectora, mejorar la escritura y expresión, así como la memoria. Una vez veamos mejoría en estos aspectos básicos, pasaremos a desarrollar las TIC.

5.1. Sistema de comunicación con el alumnado

Para la comunicación entre la profesora y los estudiantes se establece la plataforma *Aules* como medio habitual y el email corporativo. A través de las herramientas “diálogo” y “foros”, los alumnos podrán formular dudas que no hayan podido ser respondidas en clase o que necesiten repasar. Estas herramientas también sirven para notificar incidencias o comunicar algún aviso referente a las próximas sesiones (bien por parte del alumnado al profesorado, bien en sentido contrario). Asimismo, utilizaremos las herramientas “archivo”, “tarea” y “cuestionario” para complementar las actividades realizadas en el aula.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesor en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno en

concreto. Éste, de forma única e individual, ha de tener a su alcance, una educación basada en su motivación, intereses y capacidades de aprendizaje.

Nos proponemos así ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica. Además, siempre se establecerán contactos asiduos y fluidos con el departamento de orientación psicopedagógica del centro y con el tutor del grupo.

Nos proponemos llevar a cabo una metodología diversa basada en los siguientes presupuestos:

- Se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos
- Se realizará un seguimiento diario del alumnado con dificultades.
- Se utilizará material didáctico cercano a sus intereses, y sobre todo, práctico.
- No se comparará al alumno con el grupo.

En todo momento, se estará abierto a la posibilidad de realizar diversas adaptaciones si así se requiere. Para ello seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar, y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

Para dar respuesta a esta diversidad, se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados, nivelados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos, trabajados en la unidad, teniendo en cuenta que:

- Para los alumnos y alumnas que manifiesten un grado particularmente notable de retraso frente al grupo, pero que sea posible, en los primeros meses del curso, ponerse al nivel de los demás, se les variará al principio la intensidad del programa mediante las siguientes precauciones:
- Reducción y simplificación de los textos de lectura y comentario. Sustituirlos por frases o ejercicios que le ayuden a ver de un modo más claro los contenidos en cuestión. Una vez que tales contenidos se han comprendido, introducir textos con un mayor grado de complejidad, paulatinamente.

-Evaluar de manera formativa el proceso de recuperación del diferencial que padecen con respecto al grupo, y si no se reduce, acordar medidas compensatorias con el equipo de orientación del centro.

-A quienes manifiesten un grado elevado de conocimientos o madurez intelectual con respecto al nivel medio del grupo, se les procuraría atender individualmente, proporcionándole textos más complejos y encargándoles la realización particular de comentario de textos complementarios. En el aula se mantendrá con ellos el mismo tipo de relación que con el resto.

Se tiene en mente una amplia gama de ejercicios y actividades, estructurada de la siguiente forma:

-Ejercicios previos para comprender mejor las materias, aprovechando conocimientos ya adquiridos en otras asignaturas.

-Ejercicios prácticos variados para ejercitar los contenidos de la materia.

-Ejercicios de repaso para asentar conocimientos en aquellos que más lo necesiten.

-Traducciones de textos originales y elaborados, con diversos grados de dificultad.

-Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

Si el alumno o alumna es repetidor/a se le individualizará la materia a estudiar, a fin de no repetir innecesariamente conceptos ya asimilados. Hay que hacer referencia también a otros elementos que es necesario que se adapten a personas con algún tipo de discapacidad:

-Elementos espaciales: modificaciones arquitectónicas del centro y del aula – sonorización, rampa, etc. Del mobiliario: mesas adaptadas, pizarras con puntos de luz. Creación de espacios específicos

-Elementos materiales y recursos didácticos: adecuación de materiales escritos y audiovisuales para alumnos con deficiencias sensoriales y motrices. Dotación de materiales específicos para este tipo de alumnado: ordenadores, etc.

-Elementos para la comunicación: utilización de sistemas y códigos distintos y complementarios al lenguaje del aula. Modificar la actitud comunicativa del profesorado ante

ciertos alumnos con necesidades educativas especiales, por ejemplo, ante sordos que realizan lectura labial. Utilización de materiales especiales: ordenador, amplificadores, etc.

El listado concreto de alumnado con necesidades educativas de nivel III y IV es el siguiente:

NOMBRE	CURSO	NECESIDADES	MEDIDAS
Aliaga López, Nagore	3ºESO PDC	DISLEXIA, NIVEL 3.	REALIZAR DICTADOS PREPARADOS DAR MÁS TIEMPO EN LOS EXÁMENES. REDUCIR LA CANTIDAD DE TEXTO AL COPIAR. PERMITIR, SI ES NECESARIO, ALGUNAS PARTES DEL EXAMEN EN FORMATO ORAL. EVITAR TENER MÁS DE UN EXAMEN EL MISMO DÍA. CONTAR EN MENOR PORCENTAJE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA.
Cruz Lara, Héctor	3ºESO PDC	TDH	ASIGNAR UN LUGAR FIJO Y TRANQUILO EN EL AULA. MOSTRAR UN HORARIO VISIBLE CON LAS RUTINAS. ESCRIBIR LAS PALABRAS CLAVE EN LA PIZARRA. USAR MAPAS CONCEPTUALES. ESTAR PENDIENTES DE LA ORGANIZACIÓN EN CADA ASIGNATURA. CONCEDER TIEMPO ADICIONAL EN LOS EXÁMENES. SUPERVISAR AL ALUMNO DURANTE LAS PRUEBAS. DAR INSTRUCCIONES CLARAS, CONCISAS Y SENCILLAS. MANTENER COMUNICACIÓN CONSTANTE CON EL EQUIPO DOCENTE, ORIENTACIÓN Y FAMILIAS. CONTAR EN MENOR PORCENTAJE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA.
Gallego Jurado, Maria	3ºESO PDC	VIENE CON ANDADOR. NIVEL 2 Y 3	ZONA DE FÁCIL ACCESO EN EL AULA. ESPACIO AMPLIO PARA SU MOVILIDAD.

			EN LUGAR DE SALIR A LA PIZARRA, QUE SEA ORAL O QUE ENTREGUE LOS EJERCICIOS EN UN FOLIO. COORDINACIÓN CON LA ORIENTADORA.
Peñaloza Velasquez, Andrea Alejandra	3ºESO PDC	DISLEXIA	REALIZAR DICTADOS PREPARADOS DAR MÁS TIEMPO EN LOS EXÁMENES. REDUCIR LA CANTIDAD DE TEXTO AL COPIAR. PERMITIR, SI ES NECESARIO, ALGUNAS PARTES DEL EXAMEN EN FORMATO ORAL. EVITAR TENER MÁS DE UN EXAMEN EL MISMO DÍA. CONTAR EN MENOR PORCENTAJE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA.
Peñaloza Velásquez, Paola Alejandra	3ºESO PDC	TEA	TAREAS DESGLOSADAS. APOYOS VISUALES. TRABAJO ESTRUCTURADO CON RUTINAS. LENGUAJE CLARO Y DIRECTO SIN DOBLE SENTIDO. TIEMPOS DE DESCANSO. TIEMPO PARA PROCESAR LAS PREGUNTAS. CONTAR EN MENOR PORCENTAJE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA.
Sarmiento Prado, Santiago	3ºESO PDC	ACIS INGLÉS Y VALECIANO	TEXTOS ADAPTADOS MÁS SENCILLOS. VALORAR EL PROGRESO DESDE SU PUNTO DE PARTIDA. MAYOR TIEMPO EN LOS EXÁMENES Y TAREAS. PRUEBAS ADAPTADAS CON MENOS ÍTEMS Y CON VISUALES.
Singh Kaur, Gurushan	3ºESO PDC	TEL	USO DEL LENGUAJE CLARO, PAUSADO Y DIRECTO. APOYOS VISUALES. TAREAS SECUENCIADAS PASO A PASO. ACEPTAR RESPUESTAS ORALES, SI ES NECESARIO. PRUEBAS MÁS CORTAS.

			NO PENALIZAR O PENALIZAR EN MENOR PORCENTAJE LOS ERRORES GRAMATICALES. COORDINACIÓN CON LA PT Y LA ORIENTADORA.
--	--	--	--

7. EVALUACIÓN

7.1. ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con lo que establece el artículo 20 del Real decreto 243/2022, hay que promover el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Por ello, nos serviremos de **diferentes actividades** y **diferentes tipos de evaluación**, a fin de que puedan reflejar mejor los resultados obtenidos y el nivel de adquisición de los contenidos. Además, puesto que también es necesario que los docentes evaluemos nuestro proceso de enseñanza y la propia labor que hemos diseñado, haremos una autoevaluación al final de cada unidad para identificar qué medidas funcionan y cuáles deben revisarse y mejorarse (anexo II). Del mismo modo, también es necesario que el alumnado sea partícipe de su proceso de enseñanza, porque es fundamental que sea consciente de su evolución: qué carencias tiene, cuáles ha conseguido mejorar, sus fortalezas y sus debilidades, para poder encauzar mejor el camino de su aprendizaje. Por ello, hemos contemplado un porcentaje de la evaluación que refleje dicha autoevaluación. En cuanto al tipo de evaluación, esta será continua, ya que los contenidos de la materia son acumulativos. Los porcentajes quedarían distribuidos de la siguiente manera según las asignaturas:

GRUPO	TIPO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	EVALUACIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RECUPERACIÓN
LATÍN 4º	Formativa Sumativa Autoevaluación	- Pruebas escritas - Rúbrica cineforum - Observación directa trabajo aula - Rúbrica trabajos - Lista de cotejo Talleres de cultura	CE1: 20% CE2: 20% CE3: 20% CE4: 20% CE5: 20%	Prueba escrita

LATÍN 1º BAT	Formativa Sumativa Autoevaluación	- Rúbrica Cineforum - Pruebas escritas - Cuestionarios cineforum - Observación directa trabajo aula	CE1: 20% CE2: 20% CE3: 20% CE4: 20% CE5: 20%	Prueba escrita
GRIEGO 1º BAT	Formativa Sumativa Autoevaluación	- Pruebas escritas - Pruebas orales - Cuestionarios - Observación directa trabajo de aula - Rúbrica redacciones - Rúbrica Club de lectura	CE1: 20% CE2: 20% CE3: 20% CE4: 20% CE5: 20%	Prueba escrita
LATÍN 2º BAT	Formativa Sumativa Autoevaluación	- Rúbrica trabajos - Pruebas escritas - Observación directa trabajo aula - Rúbrica cineforum	CE1: 20% CE2: 20% CE3: 30% CE4: 20% CE5: 10%	Prueba escrita
GRIEGO 2º BAT	Formativa Sumativa Autoevaluación	- Rúbrica redacciones - Pruebas escritas - Observación directa trabajo aula	CE1: 20% CE2: 10% CE3: 40% CE4: 20% CE5: 10%	Prueba escrita

Por su parte, adjuntamos una tabla diferente para ver bien la evaluación en el ámbito:

ASIGNATURA	TIPOS DE EV	INSTRUMENTOS	C. ESPECÍFICAS	RECUPERACIÓN
LENGUA CASTELLANA	Formativa Sumativa Autoevaluación	- Pruebas escritas - Trabajo aula - Observación en el aula - Cuestionarios	CE1: 10% CE2: 20% CE3:10% CE4: 10% CE5:10% CE6:10% CE7: 10% CE8:10% CE9:10%	Prueba escrita
LENGUA VALENCIANA	Formativa Sumativa Autoevaluación	- Pruebas escritas - Trabajo aula - Observación en el aula - Cuestionarios	CE1: 10% CE2: 20% CE3:10% CE4: 10% CE5:10% CE6:10% CE7: 10% CE8:10%	Prueba escrita

			CE9:10%	
HISTORIA Y GEOGRAFÍA	Formativa Sumativa Autoevaluación	- Pruebas escritas - Trabajo aula - Observación en el aula - Cuestionarios	CE1: 10% CE2:10% CE3: 20% CE4:10% CE5:10% CE6:10% CE7: 10% CE8:10% CE9:10%	Prueba escrita

Faltas de ortografía en trabajos y pruebas escritas:

Se penalizan las faltas de ortografía, hasta un máximo de 2 puntos: cada falta descontará 0'10 puntos, incluidas las tildes (ESO); las faltas repetidas no descontarán. En Bachillerato cada falta será penalizada con - 0,10, hasta máximo 2 puntos.

Otras consideraciones:

- Si detectamos copia en un trabajo o examen, este será anulado inmediatamente.
- En caso de no entregar una tarea en la fecha prevista o no asistir a un examen, no tenemos como norma su repetición, excepto si se aporta un documento de asistencia médica que pueden automáticamente descargar en la página web de Sanidad GVA. En cada caso concreto, la decisión última corresponde a la profesora.

7.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El artículo 20 del RD 1105/14 establece que los docentes deberán evaluar no solo los resultados de aprendizaje del alumnado sino también el proceso de enseñanza y su propia práctica docente, para lo cual se establecerán unos indicadores de logro. Tendremos en cuenta:

Autoevaluación	La profesora evaluará su propia práctica docente al finalizar cada evaluación
Coevaluación	Una vez vistos los resultados de ambas pruebas, se compartirán en el aula y comentarán para poder llevar a cabo un plan de acción de mejora conjunta.

8. TEMPORALIZACIÓN

Los bloques gramaticales (3 y 4), ya que los bloques de historia y cultura (1 y 2) se trabajarán de manera global a lo largo del curso a través del Club de lectura.

LATÍN 1º BACHILLERATO

EV.	UD	SABERES BÁSICOS
1ª	1	1. LENGUA Y LITERATURA LATINAS - El origen del latín - El alfabeto latino - Nociones de morfología y sintaxis - Taller de escritura
	2	EL MARCO GEOGRÁFICO DE ROMA - La 1ª declinación - El adjetivo - El presente de indicativo - Las funciones de los casos - La traducción de textos
	3	ENTRE LA LEYENDA Y LA HISTORIA - La Monarquía - La 2ª declinación - Los adjetivos 2-1-2 - La flexión verbal - Las preposiciones - Traducción del verbo
	4	LAS CONQUISTAS Y LA EXPANSIÓN DE ROMA - La República - La 3ª declinación: temas en consonante - El imperfecto de indicativo - Los verbos compuestos - Las clases de oración: las coordinadas - Cineforum: Julio César de Uli Edel o de Mankiewicz
2ª	5	EL IMPERIO - El Imperio - La 3ª declinación: temas en -i - Adjetivos de 3ª - El futuro de indicativo - Traducción del acusativo - Cineforum: Ágora
	6	LA CIUDAD DE ROMA - Edificios y arte en Roma - La 4ª y 5ª declinación - La voz pasiva - Traducción del dativo
	7	LA VIDA PRIVADA - Familia, educación y ocio - El sistema pronominal I - El tema de perfecto - La traducción del ablativo

			- Cineforum: Gladiator
3ª	8	LA VIDA PÚBLICA	- La organización política y social - El sistema pronominal II - Cineforum: Espartaco de Stanley Kubrick
	9	EL EJÉRCITO ROMANO	- La organización militar - El pronombre relativo - Los grados del adjetivo - La traducción del superlativo
	10	LA RELIGIÓN ROMANA	- Cultos, rituales y divinidades - El participio - El sistema de perfecto en voz pasiva - Traducción del participio absoluto

LATÍN 2º BACHILLERATO

EV.	BLOQUES	SABERES BÁSICOS
1ª	1, 2, 3, 4	Repaso morfología nominal Repaso morfología pronominal Repaso morfología verbal Funciones de los casos ampliadas El infinitivo El participio Análisis, vocabulario y traducción de textos de César Oración de relativo <i>La Eneida</i>
2ª	1, 2, 3, 4	Valores de Ut y Cum Análisis i traducción de textos de César Modificación preverbal Verbos irregulares Compuestos de Sum <i>Miles Gloriosus</i>
3ª	1, 2, 3, 4	Valores de quod y ne Oratoria Análisis y traducción de textos de César Latinismos <i>Heroidas</i>

GRIEGO 1º BACHILLERATO

EV.	UD	SABERES BÁSICOS
1ª	0	- El indoeuropeo - Origen de la escritura - Alfabeto griego - Minoicos
	1	- El artículo griego - 1ª declinación - Presente indicativo - Lógos: 1 y 2 - Etimologías de lógos
	2	- 2ª declinación - Adjetivos 2,1,2 - Lógos 3 y 4 - Etimologías de lógos

		época oscura y arcaica
	DOMUS BAEBIA 3 DE NOVIEMBRE	
	3	- 3ª Declinación (Temas en oclusiva y ντ) - Pretérito imperfecto indicativo - Adjetivo πάς, πασα, παν - Lógos 5 y 6 - Etimologías de lógos - Época clásica y Helenística
2ª	4	- 3ª declinación (Temas nasal y líquida) - Voz Medio-Pasiva: presente e imperfecto - Lógos 7 y 8 - Etimologías de lógos - El panteón griego: dioses y diosas
	MADRID MITOLÓGICO 17-18 DICIEMBRE	
	5	- 3ª Declinación (Temas en silbante) - Lógos 9 y 10 - Etimologías de lógos
	6	- 3ª declinación (Temas en i/u y diptongo) - Lógos 11 y 12 - Etimologías de lógos - La casa y la familia en Grecia - 300
	7	- Pronombres: personales/ οὗτος, αὐτή, τοῦτο / εἰς, οὗτος, -η, ο/ τις, τι) - Verbos contractos - Lógos 13 y 14 - Etimologías de lógos - Ágora
3ª	8	- Numeral εἰς, μία, ἐν / οὐδέεις, -μία, -εν - Pronombres ἐκεῖνος, -η, -ο/ ὅδε, ἥδε, τόδε / ὅς, ἡ, ὁ - Las oraciones de relativo - Lógos 15 y 16 - Etimologías de lógos
	LUDI SAGUNTINI	

	9	- Oraciones de infinitivo - Lógos 17 - Etimologías de lógos - Ágora
	MITOLOGÍA Y ASTRONOMÍA	

GRIEGO 2º BACHILLERATO

EV.	BLOQUES	SABERES BÁSICOS
1ª	1, 2, 3, 4	Repaso morfología nominal Repaso morfología verbal Repaso morfología pronominal Verbos contractos El futuro El aoristo El subjuntivo El participio El infinitivo Homero La situación de la mujer en Grecia Espacios y monumentos de la Atenas Clásica
2ª	1, 2, 3, 4	Oraciones subordinadas relativo Oraciones subordinadas adverbiales Texto de selectividad: Apolodoro y mitad de Platón Derivados etimológicos Historiografía Legado griego
3ª	1, 2, 3,4	El optativo Oraciones condicionales Texto selectividad: acabar Platón y Lisias Oratoria El teatro griego

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En cuanto a actividades extraescolares, el departamento de Latín propone las siguientes:

ACTIVIDAD	ASIGNATURA	CURSO	EV.
Madrid Mitológico	Latín y Griego	1º y 2º BACHILLERATO	2ª
Domus Baebia	Latín y Griego	4º ESO, 1º BACH y 3º CUC	1ª
Mitología y astronomía.	Latín y Griego	4º ESO, 1º BACH	3ª
Ludi Saguntini	Latín y Griego	CUC 3º ESO, 4º ESO LATÍN, 1º BACH	3ª